Holguín: Posponen vacunación con Soberana
- Última actualización: Martes, 14 Septiembre 2021 09:59
Escrito por Tomado de www.ahora.cu
Visto: 1567



Autoridades sanitarias de Holguín informaron, hoy aquí, que la vacunación con Soberana, prevista a iniciar esta semana por los niños de 2 a 18 años quedó pospuesta, a la espera de la llegada de ese producto del Instituto Finlay de Vacunas a este territorio nororiental.

La doctora Yanetsi Pérez González, del equipo encargado de la campaña de vacunación antiCOVID-19 en la provincia, informó que la inmunización con Soberana 02 y Soberana Plus, cuyo esquema prevé dos dosis con la primera y una de la segunda (0, 28 y 56 días), está señalada para las edades comprendidas entre 2 a 11 años y de 12 a 18 años y se posterga hasta la entrada de las cantidades necesarias del producto a la Empresa de Comercializadora y Distribuidora de Medicamentos (Emcomed) y su posterior repartición por los sitios vacunales habilitados en los 14 municipios para esta tarea.

Señaló que una vez esté Soberana 02 y Plus en la provincia se avisará con tiempo suficiente a la población y en específico a los padres de los niños, adolescentes y jóvenes para que acudan a los puntos señalados.

Phoca PDF

La también directora del Departamento de Ciencia y Técnica de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín (UCMHo), dijo que tanto para uno como otro grupo hay criterios de inclusión y exclusión. “Aclarar que ante todo prima la voluntariedad, no se obliga a los padres o tutores a aplicar la vacuna a sus hijos; y a partir del consentimiento del adulto, se incluye en este proceso a los de edad pediátrica de 2 a 18 años, pero no se les suministrará a los que tienen diagnóstico de COVID-19 confirmado; con enfermedad infecciosa aguda, los cuales deben esperar pasar ese proceso y pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles descompensados, entre ellas, las oncológicas y que en ese momento estén en tratamiento ¨Onco¨ específico”.

Tampoco serán vacunados los niños con enfermedades reumáticas autoinmunes agudas que transiten en sus primeros seis meses de debut o en periodo de recaída; con síndrome nefrótico en retroceso en tratamiento de esteroides con dosis superior a 30 milígramos diarios y los alérgico al Tiomersal y, también llamó a tener especial cuidado con aquellos con diagnóstico de miocarditis, pues requieren de una evaluación previa con un cardiólogo, para que el especialista ofrezca su valoración.

La especialista ofreció otras indicaciones: “Si el niño recibió una vacuna antidiftérica y antitetánica, tiene que esperar 30 días para la Soberana, además si al pequeño le aplicaron un toxoide tetánico debe aguardar, igualmente, un mes para la antiCOVID-19 y de igual manera si al paciente lo inyectaron con Soberana no debe aplicarse la reactivación del toxoide tetánico, porque ya tiene en su organismo ese producto”.

Como han reiterado los padres de las vacunas cubanas antiCOVID-19 “ellas representan un avance en la estrategia de inmunización del país y en la protección, en el menor tiempo posible, de nuestros niños y adolescentes”, precisamente, en estos momentos de los mil 894 positivos ingresados en Holguín, 294 son niños, de ellos 32 menores de un año y acumula a 9 mil 273 desde el inicio de la pandemia, en marzo de 2020.

También le puede interesar:
https://www.holguin.gob.cu/es/actualidad/noticias/8445-holguin-prioridad-en-la-atencion-a-los-barrios

Phoca PDF